ANEXO 2
CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. P265CM2026

INSTRUCCIONES

1. El presente formato será diligenciado para efectos de **acreditación de capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional** exclusivamente por los proponentes singulares o integrantes de los proponentes plurales **no obligados a inscribirse en el RUP**.

2. El Anexo 2 deberá ser suscrito por el representante legal del PROPONENTE, por el representante legal del miembro de la Estructura Plural (según corresponda) y por el contador o revisor fiscal (según corresponda). **Este formato deberá venir acompañado de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente emitido por la Junta Central de Contadores para el Contador o el Revisor Fiscal, según corresponda.**

3. En el evento en que los auditores o revisores fiscales del Interesado o de cualquiera de sus miembros en las Figuras Asociativas no pudiesen suscribir el Formato 2, este deberá estar suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de este únicamente por el representante legal y el contador), pero en todo caso, deberá acompañarse una certificación o comunicación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del Interesado o del miembro de la Figura Asociativa en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal Formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa.

4. Si se acreditan Requisitos Habilitantes de terceros de conformidad con el Pliego de condiciones, la información del Formato 2 corresponderá a la sociedad cuyos Requisitos Habilitantes se están acreditando (o matriz) y el Anexo deberá estar suscrito de acuerdo con el Pliego de Condiciones.

5. En relación con las cifras consignadas en el Formato 2, a través de las cuales los Proponentes demuestren la capacidad financiera exigida en el Pliego de Condiciones, las mismas deben ser tomadas de los Estados Financieros.

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia

6. Los documentos que se anexen como soporte documental se deberán presentar en original y debidamente suscritos por el responsable de la información que en los mismos conste y se presumirán auténticos. Podrán ser presentados igualmente en fotocopia autenticada por autoridad competente. **No será admisible la presentación de información en copias simples**. Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse traducidos siguiendo las reglas establecidas en el Anexo de Generalidades del Pliego de Condiciones y, en los casos en que aplique, legalizados o apostillados en la forma prevista en este último documento.

7. Relacione los datos de identificación del Interesado o líder que diligencia el formulario.

8. Asimismo, indique la información del representante legal. Para las facultades del representante legal, indíquelas según la autorización o poder que se las haya concedido, y anexe el documento legal idóneo y auténtico del mismo, que acredite tal calidad y diligencia.

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. P265CM2026

[Ciudad y Fecha]

A. IDENTIFICACIÓN

Nombre del proponente o miembro de la estructura plural:					
LÍDER [señalar sí o no]					
REQUISITO(S) QUE ACREDITA*:					
**Este campo denominado "Requisito que Acredita" solamente deberá ser diligenciado por quien haya marcado una equis [X] en el "sí" frente a "LÍDER" los demás campos deberá ser diligenciados por todos los Interesado y miembros de Estructuras Plurales sin importar si tienen o no la condición de LÍDER.*					
Dirección del domicilio principal:					
Ciudad y país:					
Teléfono:		FAX:			
Correo electrónico:					

NOTIFICACIONES			
Dirección para notificaciones:			
Ciudad y país:			
Teléfono:		FAX:	
Correo electrónico:			

B. REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombres del(los) representante(s) legal(es):							
Tipo de identificación:	C.C.		C.E		Pasaporte:		
Documento de identificación:							
País:							
Facultades del(los) representante(s) legal(es):							

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia

C. CLASIFICACIÓN:

Certifico que como parte de las actividades que desarrollo en el marco de mi objeto empresarial se encuentran:

- Mobiliario para exteriores (bancas, mesas de parque, bolardos).
- Servicios de construcción de calles, carreteras, autopistas y estructuras asociadas (incluye paraderos y mobiliario vial).
- Gerencia de proyectos.
- Ingeniería civil y arquitectura.
- Servicios de publicidad en transporte público.

D. REQUISITOS HABILITANTES:

(i) Capacidad Financiera:

(ii) Capacidad Organizacional (Esta información deberá diligenciarse en moneda de origen.)

E. DECLARACIONES:

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO ES CIERTA Y REFLEJA FIELMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE ADEMÁS CONOZCO LAS SANCIONES LEGALES QUE ACARREARÍA CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTO NO AJUSTADO A LA REALIDAD.

FIRMA:	
Nombre del representante legal del proponente	
Tipo y No. del documento de	

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia

identificación	
FIRMA:	
Nombre del representante legal del miembro de la estructura plural:	
Tipo y No. Del documento de identificación	
FIRMA:	
Nombre del [Revisor Fiscal] o [Contador] o [quien corresponda]	
Tipo y No. Del documento de identificación	

agenciaappmed
@Agencia APP | Alcaldía de Medellín
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co

Edificio La Naviera
Carrera 50 N° 52-26, piso 8
Teléfono (300) 913 58 55
Medellín - Colombia